

ANTECEDENTES

El Sand Ridge Secure Treatment Center (SRSTC) es centro de tratamiento seguro ubicado en Mauston, Wisconsin. El personal del SRSTC atiende las necesidades de tratamiento de los pacientes varones internados en el centro en virtud de los Capítulos 971 y 980 del Estatuto de Wisconsin. El SRSTC está administrado por el Department of Health Services (DHS) y la Division of Care and Treatment Services (DCTS).

VISITAS

El personal del SRSTC da la bienvenida a los visitantes autorizados. Todos los visitantes tienen que ajustarse a las reglas de visitas y mostrar un comportamiento adecuado durante la visita. No se tolerarán acciones de los visitantes que entren en conflicto con el tratamiento o comprometan la seguridad. Cualquier incumplimiento de las reglas puede dar lugar a que se termine la visita y puede afectar la aprobación de visitas en el futuro.

Se denegará la entrada a toda persona con indicios de haber consumido alcohol o drogas ilegales.

Se permitirá el contacto entre visitantes y pacientes al principio y al final de la visita. Por ejemplo: un abrazo, un apretón de mano o un beso breve. Se permite tomarse de las manos durante la visita. Todos los juegos, basuras, etc. se deben recoger y depositar en las áreas apropiadas al terminar la visita.

PREGUNTAS O COMENTARIOS

Las preguntas y los comentarios sobre las visitas al SRSTC deben dirigirse a:

Captain's Office
1111 North Road
P.O. Box 700
Mauston, WI 53948-0700
608-847-4438

CÓMO LLEGAR AL SRSTC

El SRSTC se encuentra en la ciudad de Mauston, en el centro de Wisconsin, a unas 85 millas al noroeste de la ciudad de Madison. Mauston es fácilmente accesible por carretera interestatal.

Para llegar al SRSTC desde el sur:

- Salga de la interestatal 90/94 en la salida No. 69 de Mauston (autopista estatal 82).
- Doble a la izquierda en la autopista estatal 82.
- Continúe hasta el segundo semáforo y doble a la izquierda.
- En el siguiente semáforo doble a la derecha en la autopista estatal 12/16.
- Siga la autopista estatal 12/16 hasta el siguiente semáforo y rodee el lago Decorah. El lago estará a la derecha.
- A mano izquierda, pasando el lago, doble a la izquierda en North Road.
- El SRSTC se encuentra a mano derecha de la carretera a ¼ de milla de la autopista.

Para llegar al SRSTC desde el norte:

- Salga de la interestatal 90/94 en la salida No. 69 de Mauston (autopista estatal 82).
- Doble a la derecha en la autopista estatal 82.
- Siga las instrucciones anteriores a partir de la autopista estatal 82 hasta el SRSTC.



Sala de visitas del SRSTC



GUÍA DEL VISITANTE

REGLAS DE VISITAS

Las reglas a continuación se aplican a todos los visitantes del SRSTC. Nota: Por motivos de seguridad, los visitantes no deben dejar niños ni mascotas desatendidos en el vehículo.



Wisconsin
Department of Health Services

Division of Care and Treatment Services
P-21005S (08/2023)

VISITANTES APROBADOS

Cualquier persona que visite el centro debe figurar en la lista de visitantes aprobados. Este proceso se inicia cuando el paciente que se pone en contacto con su trabajador social, quien remitirá una solicitud a los posibles visitantes para que la llenen completa y honestamente. La solicitud debe devolverse al centro, **NO** al paciente. Al paciente se le informará cuando el visitante haya sido aprobado. El SRSTC es cauteloso a la hora de aprobar las visitas de niños al centro.

HORAS DE VISITAS

De lunes a viernes: 8:30 a.m. a 8:30 p.m.

Sábado, domingo y días festivos: 7:30 a.m. a 8:00 p.m.

LUGAR DE LAS VISITAS

El SRSTC tiene una sala de visitas para uso de todos los pacientes y un área de visitas al aire libre para pacientes con el nivel de privilegio adecuado.

PROCESO DE REGISTRO

Los visitantes deben registrarse en vestíbulo. Cada visitante debe presentar un documento de identidad. Sólo se aceptarán las siguientes formas de identificación:

- Licencia de conducir estatal
- Identificación militar válida
- Identificación con foto del departamento de transportes (departamento de vehículos de motor)
- Identificación estatal con foto
- Pasaporte vigente

Se aceptarán licencias de conducir y tarjetas de identificación con fotografía para los visitantes de fuera del estado. El personal verificará el nombre de cada visitante en la lista de visitantes aprobados. A los visitantes que no estén en la lista se les negará la visita. Hay armarios de seguridad disponibles para guardar bolsos, llaves, etc. La identificación apropiada para menores aprobados acompañados por adultos aprobados incluye cualquiera de las identificaciones anteriores, tarjeta de Seguro Social o acta de nacimiento.

El SRSTC no se hace responsable de los artículos perdidos o robados. Se recomienda que guarde los artículos personales bajo llave en su vehículo. No se permite a las personas permanecer en el estacionamiento durante un período prolongado de tiempo.

DETECTOR DE METALES

Todos los visitantes tienen que pasar por el detector de metales. Para facilitar el proceso de entrada, los visitantes deben evitar usar ropas con detalles de metal (por ejemplo, ropa interior con alambres, hebillas, broches, botones de metal). También se recomienda que los visitantes se abstengan de llevar joyas excesivas. Los visitantes con marcapasos o cualquier otro implante médico le deben dejar saber al personal sobre su condición y cargar una nota del médico que describa la condición.

CONTRABANDO

Los visitantes que traigan consigo artículos u objetos no aprobados están sujetos a que se suspendan o revoquen sus privilegios de visitas y a posible enjuiciamiento.

ADAPTACIONES ESPECIALES

Es la responsabilidad del visitante informar al SRSTC de una discapacidad que requiera adaptaciones especiales, incluidas las adaptaciones necesarias para entrar a la institución y para la duración de la visita. Dichas adaptaciones pueden incluir el uso de una silla de ruedas o un andador, lo que puede impedir que alguien pase por el detector de metales. Las personas deben solicitar estas adaptaciones a través del departamento de seguridad antes de la visita.

DINERO

A los pacientes no se les permite mantener dinero en la unidad o manejar dinero durante una visita. El personal aceptará dinero en efectivo o giros postales para los pacientes y, de ser solicitado, proporcionará un recibo por escrito durante el proceso de registro de entrada en el vestíbulo. La oficina administrativa del SRSTC mantiene cuentas individuales para todos los pacientes. Los visitantes pueden traer monedas que no excedan los \$20 por visitante a la sala de visitas. No se permite el uso de papel moneda.

COMIDA

Los visitantes pueden comprar bebidas o comidas en las máquinas expendedoras en la sala de visitas. Los visitantes no pueden traer comidas ni bebidas, ni el paciente puede llevárselos a su unidad de vivienda. Los pacientes pueden ponerse en contacto con un vendedor de comidas local desde el vestíbulo para hacer un pedido de comida. Los pedidos de comida deben hacerse después que llega al centro.

PROPIEDAD

Los visitantes no pueden traer propiedad para los

pacientes. Los artículos permitidos para que los visitantes traigan a la sala de visitas, pero que no se pueden intercambiar con los pacientes, incluyen:

- Monedero 3x5
- Peine, raqueta (pick) o cepillo
- Diez fotos (no Polaroids) sueltas, no álbumes de fotos
- Monedas, que no excedan los \$20 por visitante adulto

Toda la propiedad que los pacientes reciban debe enviarse directamente desde un punto de venta o tienda minorista al paciente.

ROPA

Se ha desarrollado un código de vestir para garantizar un área de visita segura, adecuada y de buen gusto para un centro de tratamiento.

La siguiente vestimenta se considera inapropiada y dará lugar a la denegación de la entrada al centro:

- Ropa transparente.
- Ropa interior que se lleve por encima de la ropa.
- Ropa con agujeros o desgarros reveladores por encima del nivel de la punta de los dedos (es decir, de pie, de forma natural, con los brazos estirados a los lados del cuerpo y los dedos extendidos)
- Ropa o accesorios con escritos, imágenes o dibujos obscenos o profanos.
- Ropa o insignias relacionadas con cuadrillas.
- Blusas sin tirantes, de tubos o sin mangas.
- Blusas o camisas que exponen el vientre (barriga).
- Pantalones cortos que son más cortos que la punta de los dedos.
- Pantalones deportivos de spandex o similares y de lycra o similares, mallas de aeróbico o ejercicio, pantalones de yoga o leotardos.
- Faldas o vestidos más cortos que el nivel de la punta de los dedos más tres pulgadas.
- Gafas de sol.
- Todos los visitantes deben llevar zapatos durante la visita completa.